



Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Patrimonio y Documentación Audiovisual	Código	710521029	
Titulación	Mestrado Universitario en Estudos Avanzados en Museos, Arquivos e Bibliotecas			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Optativa	3
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Humanidades			
Coordinador/a	Fernandez Travieso, Carlota	Correo electrónico	carlota.ftravieso@udc.es	
Profesorado	Fernandez Travieso, Carlota	Correo electrónico	carlota.ftravieso@udc.es	
Web	http://pdi.udc.es/es/File/Pdi/4S46G			
Descripción general	<p>La materia tiene como objetivo principal el dotar al alumnado de recursos y competencias teórico/prácticos para el desempeño de las distintas tareas relacionadas con la gestión de la documentación audiovisual. Se les enseñará a ponderar recursos y fuentes especializadas en la materia y a analizar y evaluar la calidad de la información con especial orientación a maximizar la rentabilidad socio-económica de los fondos documentales.</p> <p>Así mismo, se promoverá el conocimiento de la importancia de la selección y conservación de los contenidos audiovisuales como legado patrimonial de extraordinario valor socio-cultural.</p>			



Plan de contingencia	<p>1- Modificaciones en los contenidos</p> <p>Se mantienen los contenidos propuestos, contemplando la eventual reducción de su extensión en virtud del desarrollo y evolución de la materia y las coyunturas eventuales que se puedan producir.</p> <p>2- Metodologías</p> <p>*Metodologías docentes que se mantienen:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Portafolios - Estudios de casos <p>*Metodologías docentes que se modifican:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sesión magistral (presenciales): substituida por docencia no presencial asíncrona, refuerzo de las comunicaciones a través del foro de noticias de moodle, retroalimentación de las actividades en moodle y disponibilidad on line para consultas y seguimiento del alumnado. - Prueba mixta presencial: Se sustituye por una evaluación síncrona on line, utilizándose para tal fin Moodle y coordinación a través de vídeo conferencia a través de Microsoft Teams. Los alumnos que no podan realizar la prueba a través de los medios previstos, deben comunicar a la docente de la materia tal circunstancia ofreciendo una motivación con suficiente antelación. Para causas debidamente justificadas, podrá, eventualmente, organizarse un sistema de evaluación alternativo. - Presentación oral: podrá solicitarse a los alumnos un power point con voz para substituir la exposición de los estudios de casos. <p>3- Mecanismos de atención personalizada al alumnado</p> <p>Herramientas: Correo electrónico, Microsoft Teams, Moodle (retroalimentación formativa de las actividades)</p> <p>Temporalización: Se atiende al alumnado diariamente, de lunes a viernes. La comunicación en primera instancia se establecerá a través del correo electrónico o del chat de Teams. Será posible concertar citas para vídeo-conferencias a través de Teams.</p> <p>4- Modificaciones en la evaluación:</p> <p>Se mantiene el peso en la calificación de todas las metodologías. No ha variación en los criterios de valoración.</p> <p>Observaciones de evaluación:</p> <p>Las mismas que en el caso de no ser necesaria la aplicación de este plan de contingencia.</p> <p>5- Modificaciones de la bibliografía o webgrafía:</p> <p>El material preciso para preparar la materia (apuntes, grabaciones de las clases y/o referencias web a los textos que son imprescindibles) se colgará en la plataforma moodle o se dará acceso a ellos a través de enlaces de Internet.</p> <p>Por lo demás, no hay cambios en relación con las fuentes empleadas.</p>
-----------------------------	--

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	CE1 - Estar capacitado para investigar en temas de patrimonio cultural y bibliográfico-documental.
A3	CE3 - Saber manejar y aplicar las nuevas tecnologías en el campo del patrimonio cultural y bibliográfico-documental.
A7	CE7 - Conocer el marco jurídico y las instituciones que regulan la protección y conservación del patrimonio cultural y bibliográfico-documental.
B2	CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
B5	CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
B10	CG6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
B12	CG8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.



C3	CT3 - Habilidades para localizar y analizar información de fuentes diversas.
C8	CT8 - Trabajar de forma colaborativa.
C9	CT10 - Incorporar las TIC en el proceso de investigación y la gestión de la información, el análisis de datos y la difusión y comunicación de resultados.
C10	CT11 - Tener capacidad para actualizar los conocimientos, metodologías y estrategias en la práctica profesional.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Conocimiento de las características particulares de la documentación audiovisual y sus tipologías.	AP3	BP10	CP8 CP10
Conocimiento de las técnicas y estándares de gestión, clasificación, descripción y preservación de la documentación audiovisual.	AP1	BP5	CP3
Conocimiento de los recursos de información especializados en patrimonio audiovisual desde el punto de vista de la recuperación de la información.	AP3	BP2 BP12	CP10
Conocimiento del marco jurídico-legal para el acceso, explotación y conservación del patrimonio audiovisual.	AP7	BP2	CP3 CP9

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1. La documentación audiovisual	1.1. Definición, características y tipologías de la documentación audiovisual. 1.2. Breve recorrido por la historia de la documentación audiovisual. 1.3. Patrimonio audiovisual: concepto, valor y papel de filmotecas, servicios de documentación en televisiones e Internet. 1.4. Soportes y formatos audiovisuales.
Tema 2. Fuentes para la producción audiovisual.	2.1. Grandes depósitos audiovisuales, hemerotecas, archivos y bancos de imágenes fijas y en movimiento. 2.1.1 Proceso de búsqueda y recuperación de imágenes. 2.1.2 Adquisición y Condiciones legales de uso, difusión y explotación.
Tema 3. La cadena documental aplicada a los documentos audiovisuales.	3.1. Fases de la cadena documental: Funciones de entrada, tratamiento, salida y difusión y mantenimiento en filmotecas y servicios de documentación de televisiones. 3.2. Especificidad del análisis de documentos audiovisuales 3.2.1 La normalización y descripción de los documentos audiovisuales. 3.2.2 Análisis de documentos audiovisuales.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Prueba mixta	B10	2	0	2
Sesión magistral	B5 B12 C10	8	5	13
Portafolio del alumno	A3 A7 B2	1	18	19
Presentación oral	B10 C8	2	0	2
Estudio de casos	A1 C3 C8 C9	5	30	35
Atención personalizada		4	0	4

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos



Metodoloxías

Metodoloxías	Descrición
Prueba mixta	Método de avaliación de los coñecementos e habilidades adquiridos por el alumnado, pudiendo combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de resposta curta (cerrada o no) e outras algo máis extensas para que el alumno reflexione sobre los contenidos tratados en la materia.
Sesión magistral	Exposición oral de los contenidos básicos de la materia, elaborados e expostos por la docente, que puede apoyarse en medios audiovisuales. Se abordarán cuestións teóricas e prácticas necesarias para el desenvolvemento e resolución de los estudos de caso propostos.
Portafolio del alumno	Carpeta que reúne virtualmente (a través de la plataforma moodle) los traballos de los alumnos: resúmenes, recensiones críticas, test de google forms... con los que se demostrará el seguimento de las sesións magistrales e actividades desenvolvidas.
Presentación oral	A lo largo de las clases se procurará la interacción entre el alumnado e profesorado de modo ordenado, proponiendo cuestións, facendo aclaracións e exponiendo temas, traballos, conceptos, feitos o principios de forma dinámica. Los alumnos tendrán que hablar de/exponer los estudos de casos.
Estudio de casos	El alumnado se enfrentará al estudio e resolución de casos prácticos relacionados con la gestión, descrición, indicación e recuperación de la documentación audiovisual

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Sesión magistral Estudio de casos	Las tutorías de la materia permitirán al alumnado resolver dudas sobre los contenidos, la forma de preparar la prueba oral, los traballos tutelados, traballos del taller, lecturas e cualquier otra actividada orientada a lo largo del curso. Se emplearán preferentemente las tutorías presenciales, el correo electrónico e el chat de Teams. Acordándose previamente con la profesora, se podrá también realizar tutorías por vídeo-conferencia a través de Teams.

Evaluación

Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Calificación
Portafolio del alumno	A3 A7 B2	Se valorará la adecuación a las pautas marcadas para cada actividada, el contenido, las aportacións por parte de los alumnos, la coherencia de su estrutura, la redacción e presentación. Podrán especificarse otros criterios de avaliación particulares en el momento de la presentación de las actividades a los alumnos.	30
Estudio de casos	A1 C3 C8 C9	Computará la adecuación a las pautas marcadas (contenido e presentación), la aplicación de los coñecementos adquiridos, la coherencia entre la proposta e su desenvolvemento, las iniciativas personales, la claridad en el planteamiento e estrutura, la capacidade de síntesis, la redacción e presentación, fontes e bibliografía utilizada. Será imprescindible consensuar el tema con la profesora dentro del plazo establecido a tal fin. Podrá requerirse su exposición en la clase.	60
Presentación oral	B10 C8	Se tendrá en cuenta a participación en las aulas exponiendo el traballo propio e outras aportacións de interés por parte de los estudiantes reflexionando sobre los temas propostos por la profesora o planteando dudas de forma constructiva.	10

Observacións avaliación



PRIMERA OPORTUNIDAD:

Para aprobar la materia es preciso obtener una nota media de 5 sobre 10 que se calculará atendiendo a los porcentajes señalados para cada metodología en el apartado de evaluación. Será imprescindible obtener un mínimo de 5 sobre 10 en el portafolios y en los estudios de casos, de lo contrario la nota global de la materia no será superior aun 4,9. Cada uno de los trabajos del portafolios y cada uno de los estudios de casos se calificarán con una nota sobre 10 y harán media aritmética entre ellas. De ser entregados fuera de plazo o copiados los trabajos serán considerados como no presentados y serán calificados con un 0.

SEGUNDA OPORTUNIDAD:

Podrán presentarse a la segunda oportunidad únicamente los estudiantes que no superen la materia en la primera oportunidad. Se realizará una prueba mixta (examen) con el valor del 40% y se entregaran los estudios de casos (60%). Se guardarán las notas relacionadas con las diferentes metodologías mencionadas en el apartado de evaluación que resultaran aprobadas, por lo que los alumnos podrán recuperarán solo la parte/partes que tengan suspensas. Será obligatorio comunicar a la profesora cómo se abordará la evaluación en esta segunda oportunidad. Será obligatorio presentar los estudios de caso como mínimo 15 días antes de la fecha fijada para el examen por la facultad. Para presentarse al examen es requisito imprescindible haber presentado previamente los estudios de casos.

ALUMNOS CON DEDICACIÓN A TIEMPO PARCIAL O DISPENSA ACADÉMICA DE ASISTENCIAS A LAS CLASES LEGALMENTE RECONOCIDA:

Tendrán que acordar una tutoría en los primeros días de clase con el fin de establecer un plan de trabajo idóneo. En la primera oportunidad, tendrán que decidir, de acuerdo con la profesora, si se acogen a los plazos de presentación de trabajos que serán comunicados a lo largo del curso a través de plataforma Moodle o se realizan una entrega final de todos los trabajos conjuntamente. De no realizarse esa primera tutoría en la que se acordará una fecha de entrega alternativa, se entenderá que el alumno opta por presentar los trabajos en la mismas fechas que el resto del alumnado. Podrán ser dispensados de la participación en las aulas (el 10% de "presentación oral"), teniendo en este caso el portafolios el valor del 40%. En la segunda oportunidad, no habrá diferencias en el sistema de evaluación en relación con el propuesto para el resto del alumnado.

Fuentes de información

<p>Básica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - CALDERA-SERRANO, Jorge y Pilar Arranz-Escacha (2012). Documentación audiovisual en Televisión. Barcelona: UOC. - CARIDAD, Mercedes, Tony Hernández, David Rodríguez y Belén Pérez (2011). Documentación Audiovisual. Madrid: Síntesis - CASTILLO POMEDA, José María. (2004). Televisión y lenguaje audiovisual.. Madrid: Instituto Oficial de Radio y Televisión - Codina, Lluís. (2011). «Entender los bancos de imágenes» . El profesional de la información, juliol-agost 2011, vol. 20, núm. 4. - (). Filmoteca Española. &lt;http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/cine/mc/fe/portada.html&gt; [Consulta 24/06/2019]. - (1998). Los materiales especiales en las Bibliotecas. Coordinado y dirigido por Carmen Díez Carrera. . Gijón: Trea. - (). Centro de Conservación y Restauración de Filmoteca Española. &lt;http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/cine/mc/fe/ccr/inicio.html&gt; [Consulta 24/06/2019]. - LÓPEZ DE SOLÍS, Iris (2013). El film researcher. Barcelona: UOC <p>A profesora poderá proporcionarán nas clases bibliografía específica para cada un dos temas e actividades a desenvolver, co fin de adecuar e actualizar de maneira continua os contidos da materia.</p>
<p>Complementaria</p>	<p>Directorios de legislación sobre propiedad intelectual. Página del Ministerio de Cultura de España. URL: http://www.mcu.es/propiedadInt/index.html FIAF Cataloguing Rules. &lt;https://www.fiafnet.org/images/tinyUpload/E-Resources/Commission-And-PIP-Resources/CDC-resources/FIAF_Cat_Rules.pdf&gt; [Consulta 20/06/2019] Linares, Juan, Codina, Lluís, Abadal, Ernest e Guallar, Javier. "Periodismo en bases de datos y buscabilidad de la información"- Revista Hipertest.net. Anuario académico sobre Documentación digital y comunicación interactiva , nº 14, 2016, pp.1-61 Reglas de Catalogación del Ministerio de Educación y Cultura (1995). &lt;http://www.bne.es/media/Perfiles/Bibliotecarios/reglas-catalogacion.pdf&gt; [Consulta 20/06/2019]</p>

Recomendaciones



Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías